MEMORANDO 20225220135403

Bogotá D.C, 24-03-2022

PARA: **HÉCTOR IVÁN SUÁREZ BETANCUR**
Coordinador Grupo Contratación

DE: **CAMILO ERNESTO SANTOS AREVALO**
Director de Cadenas Agrícolas y Forestales

MAURICIO CUESTAS
Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícola

ASUNTO: Remisión solicitud segunda prórroga contrato 2021-0464 MADR – BMC

Me permito remitir para el análisis y presentación ante el Comité de Contratación la solicitud de segunda prórroga del contrato 2021-0464 Firmado entre la Bolsa Mercantil de Colombia - BMC y el Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural, la cual fue aprobada por el Comité Administrativo del Contrato mediante acta No.12 de dicho comité, adelantado el 23 de marzo de 2022.

Al respecto se anexan los siguientes documentos soporte:

1 - Solicitud de prórroga por parte de la BMC

2 - Soporte técnico y de evidencias para la prórroga por parte del contratista ejecutor.

3 - Informe de avance técnico y financiero elaborado por parte de la BMC con corte a 10 de febrero de 2022.

4 - Informe de avance de ejecución técnica y financiera elaborado por parte de la Supervisión.

5 - Acta número 3 de Comité Supervisor relacionado con la requerida prórroga, con el respectivo análisis de su viabilidad.

6 - Acta número 12 de Comité Administrativo relacionada con el análisis y aprobación de la prórroga

Cordialmente,



Anexos digitales:

Memorando solicitud prórroga, Solicitud de prórroga presentada por BMC, Soporte Técnico de prórroga por parte del ejecutor; informe avance técnico y financiero BMC, Informe de avance ejecución elaborado por la Supervisión; Acta número 3 de la Supervisión Integral; Acta Numero 12 de Comité Administrativo aprobando la prórroga; cédula de la persona autorizada para comprometer a la bolsa en este trámite, documentos que demuestren capacidad legal; certificación parafiscales; Rut; Camara de Comercio;

Elaboro: Daniel Mauricio Aguillón – DCAyF